

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### PARA LA CONSULTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como el Principio de información de conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, 25, 27 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable, el Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado, a través de la Comisión de Justicia de la H. XVII Legislatura, con domicilio en la calle Esmeralda No. 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía, C.P. 77098, Colonia Barrio Bravo, en esta Ciudad de Chetumal, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos garantizando el uso responsable que se haga de los mismos.

Se le informa que los datos personales recabados y proporcionados son: **Nombre, edad, imagen, voz, teléfono de contacto, correo electrónico, municipio y tipo de discapacidad**, serán utilizados para documentar e integrar el registro para participar en la convocatoria pública para la consulta a personas con discapacidad, así como también para todo el procedimiento descrito en la convocatoria antes citada.

Acorde al principio de máxima publicidad, el desarrollo de la Consulta Pública a Personas con Discapacidad podrá ser transmitido en tiempo real mediante todos los medios de comunicación y plataformas digitales del Poder Legislativo del Estado, así también podrán tomarse impresiones fotográficas, las cuales quedarán bajo resguardo del área de comunicación social pudiendo formar parte de las publicaciones en los boletines de difusión de los trabajos de la XVII Legislatura, así como permanecer en el Portal de Internet del Poder Legislativo, para consulta de la ciudadanía.

Se informa que se solicitan datos personales sensibles, siendo este el **tipo de discapacidad de la persona participante**.



Usted podrá ejercer sus derechos A.R.C.O.P. directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Congreso, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>; o en el siguiente correo electrónico: [accesoinfopl@congresoqroo.gob.mx](mailto:accesoinfopl@congresoqroo.gob.mx).

Para mayor detalle consulte nuestro aviso de privacidad integral en nuestro portal de internet <https://transparencia.congresoqroo.gob.mx/> en el apartado "Avisos de Privacidad" .